

# LA DGSPPPYTM LANZA LA CONVOCATORIA 2020, PARA INGRESAR A LA CORPORACIÓN



Posted on 4 junio, 2020



Categories: [Seguridad](#), [Slider](#)

El XVI Ayuntamiento de Comondú, a través de la Dirección general de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Tránsito Municipal y Departamento de Fortalecimiento, FORTASEG, llevara a cabo programa de reclutamiento, selección e ingreso a la corporación, haciendo a la invitación a los interesados a participar y pertenecer a la corporación como agente de seguridad pública , a través de la convocatoria 2020, abierta a partir de esta fecha.

En la convocaría presentada por directivos de la corporación municipal, se da a conocer y están invitando a interesados a pertenecer a la Dirección General de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Tránsito municipal como agentes de seguridad a través de este proceso de reclutamiento y selección para incorporarse a la institución y brindar este servicio a la ciudadanía.

Para lo cual las personas interesadas podrán solicitar información o registrarse llamando a los teléfonos 61314 02952, 6131181679 y 6131175403, o acudir a las oficinas del departamento de Fortalecimiento a la Seguridad Publica, FORTASEG, ubicadas en bulevar Hugo Cervantes Del Río y Esgrima, colonia Centro; debiendo cumplir los siguientes requisitos: ser mexicano por nacimiento, cumplir con la edad mínima en hombres y mujeres de 19 a 45 años, poseer una estatura mínima hombres y mujeres de 1.60 metros, gozar de buena salud física y mental y tener vocación de servicio.

Cabe hacer mención de que al ser reclutados y aceptados ya como agentes de seguridad publica serán beneficiados con dos periodos vacacionales de 10 días al año, aguinaldo de 40 días, capacitación y profesionalización constante, servicios médicos, crédito FOVISSTE, oportunidad de concluir estudios y ascensos; mientras que la documentación requerida es solicitud de empleo con fotografía actual, en el caso de los hombres contar con cartilla liberada o estar realizando el servicio en el presente año, (constancia SEDENA) copia del certificado de secundaria, copia de la CURP y copia del INE.

